

PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (2014/2015) – SEPTIEMBRE

Como criterios generales de corrección se consideran tanto los contenidos propios de la asignatura como la expresión escrita. Con respecto a la segunda, deberá tenerse en cuenta **la claridad de la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico**, así como la **riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis** en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por la índole del texto o de las cuestiones planteadas.

En relación con **la ortografía**, se seguirán los criterios que se presentan a continuación.

a) Con relación al **uso correcto de las grafías**, se atenderá al siguiente baremo:

- 2 faltas no se tienen en cuenta
- 3 faltas → -1 punto
- 4 faltas → -2 puntos
- 5 faltas → -3 puntos
- con más de 5 faltas, la calificación máxima de la prueba será de 4

b) Por la reiteración de **faltas de acentuación** se podrán deducir como máximo dos puntos de la calificación de la prueba, con arreglo al siguiente baremo:

- 4 tildes no se tienen en cuenta
- 5 tildes → -0.5 puntos
- 10 tildes → -1 punto
- 15 tildes → -1.5 puntos
- 20 tildes → -2 puntos

c) El uso reiteradamente incorrecto de **los signos de puntuación** podrá suponer una deducción de hasta 0.5 puntos en la calificación de la prueba.

En cuanto a los contenidos, se exigirá **la adecuación de la respuesta a la pregunta formulada**. A continuación, se detalla la puntuación de cada una de las propuestas:

Propuesta A. Ciberguerra en España

1. COMENTARIO DEL TEXTO PROPUESTO: 2 puntos

1.1. Tema y estructura (1). 0,5 puntos cada aspecto.

1.2. Tipología textual (1).

2. ANÁLISIS SINTÁCTICO: 2 puntos

2.1. Estructura sintáctica general de la oración (1).

2.2. Análisis de las funciones internas (1).

Es fundamental romper con los estereotipos cinematográficos, porque no son travesuras de jóvenes que se burlan de las medidas de seguridad.

Destaca la presencia de una proposición subordinada sustantiva con función de sujeto (*romper*) del verbo principal (*es*); una proposición subordinada adverbial de causa (*son*), que funciona como complemento circunstancial de causa de dicho verbo principal, contiene una proposición subordinada adjetiva que funciona como adyacente de *jóvenes* (*que se burlan de...*).

3. DESARROLLO DE UN TEMA DE LENGUA: 2 puntos

El español en la red. Nuevas tecnologías e instituciones al servicio de la lengua (2).

4. DESARROLLO DE UN EPÍGRAFE DE UN TEMA DE LITERATURA: 2 puntos

Del tema “El teatro español posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas”, el epígrafe 2:

El realismo social en los años cincuenta: Antonio Buero Vallejo y Alfonso Sastre.

5. LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO: 2 puntos

Dos rasgos del fragmento de la novela *Niebla* que permitan justificar que pertenece a **la producción de Miguel de Unamuno**.

Entre los posibles rasgos que el alumno puede explicar destacamos los siguientes: como consecuencia del deseo de renovación del género novelesco y por su propia inclinación hacia la reflexión, Unamuno convierte **sus criaturas de ficción en reflejos de sí mismo**; así, en este fragmento, Augusto, el protagonista de *Niebla*, muestra en las palabras que dirige a Orfeo, su perro, sus dudas sobre **su propia existencia** o sobre las restantes criaturas, sobre **la naturaleza de Dios** o de la creación del mundo: *¿qué necesidad hay de que haya ni Dios ni mundo ni nada?* Son las mismas preocupaciones que inundan la producción poética y ensayística de Unamuno, así como la de sus *nivolas*. Formalmente, un recurso constante en la obra novelesca de Unamuno es el diálogo del protagonista consigo mismo o, como en este caso, en forma del llamado **monodílogo** (Augusto se dirige a Orfeo, como si pudiera mantener una conversación de esta naturaleza con él); de ahí que sea constante el recurso a **la interrogación retórica** (*y ¿qué es creación?, ¿qué eres tú, Orfeo?, ¿qué soy yo?*) así como al **humor** y a la **ironía** (*¿No te ha ocurrido alguna vez a ti esto, Orfeo? Aunque no, porque tú eres joven todavía y no tienes experiencia de la vida. Y además eres perro.*)

Propuesta B. La capa de ozono muestra signos de recuperación

1. COMENTARIO DEL TEXTO PROPUESTO: 2 puntos

- 1.1. Resumen del texto (1).
- 1.2. Tipología textual (1).

2. ANÁLISIS SINTÁCTICO: 2 puntos

- 2.1. Estructura sintáctica general de la oración (1).
- 2.2. Análisis de las funciones internas (1).

Si nos convencemos de que actuar así es muy beneficioso, habrá tremendas posibilidades de recuperación de la capa de ozono.

Destaca la presencia de una proposición subordinada condicional (*Si nos convencemos...*) que depende del verbo principal e impersonal *habrá*; dentro de la condicional, encontramos una proposición sustantiva (*es*) con función de término del complemento de régimen, la cual lleva dentro otra proposición sustantiva (*actuar así*) que funciona como sujeto de *es*.

3. DESARROLLO DE UN TEMA DE LENGUA: 2 puntos

Las lenguas de España (1,5). El bilingüismo (0,5).

4. DESARROLLO DE UN EPÍGRAFE DE UN TEMA DE LITERATURA: 2 puntos

Del tema “Las vanguardias: tendencias y características. Ramón Gómez de la Serna”, el epígrafe:

Los movimientos de vanguardia en Europa: Expresionismo, Futurismo, Cubismo, Dadaísmo y Surrealismo.

5. LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO: 2 puntos

Dos rasgos de la rima LII de **Bécquer** que permitan situarla en **el Romanticismo**.

Entre los posibles rasgos que el alumno puede explicar, destacamos los siguientes:

- a) Bécquer encarna en esta rima **el espíritu del artista romántico** que arrastra *a solas* un dolor que desconocemos (¿la pasión amorosa, el despecho por amor, el sentido de la existencia...?) y que lo aboca al deseo de autodestrucción: *¡llevadme con vosotras!*
- b) Presentación de **una naturaleza** que muestra su cara más **violenta** (*olas gigantes, huracán, tempestad...*) y **destructora**, lo cual sintoniza con el ánimo atormentado del poeta romántico y de Bécquer, en esta ocasión.
- c) Empleo continuado del recurso a la **personificación de la naturaleza** (*... os rompéis bramando, ráfagas... que arrebatáis*, etc.) mediante el cual esta cobra un protagonismo y una fuerza completos. En las tres primeras estrofas encontramos sendos **apóstrofes** con los que el yo poético invoca a diferentes elementos: *olas gigantes, ráfagas de huracán, nubes de tempestad*.
- d) Frente a la atenuada musicalidad de la mayor parte de las rimas becquerianas, esta contiene **un ritmo y una musicalidad muy marcados**, más propios del Romanticismo puro que del Posromanticismo en el que se suele incluir al autor: presencia de un heptasílabo como verso último en cada una de las cuatro estrofas (que en tres de ellas actúa como estribillo), precedido por tres endecasílabos en cada estrofa y con rima asonante (-o, -a) en los versos pares (los impares quedan sueltos).